

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Política Financiera

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 28 de diciembre de 1984, con el número 217.695 de Registro, propiedad de Banco de Londres y América del Sur, en garantía de «Gisper, Sociedad Anónima», a disposición del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Dirección General del Instituto Español de Oceanografía, por importe de 30.280 pesetas y constituido en aval.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente E-2750/89.

Madrid, 30 de junio de 1989.—El Administrador, Leoncio Fernández Maroto.—16.709-C.

Delegaciones

ORENSE

Con esta fecha y por haberse extraviado en la Sección de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Orense, y a petición de la misma, el resguardo original del depósito «Necesario en metálico sin interés», constituido el 6 de septiembre de 1988, por «Matadero Frigorífico Rubio», ante la Dirección General de Comercio Exterior por exportación de carne de vacuno por importe de 311.572 pesetas, y con número de entrada 53.755 y 38.930 de Registro.

Se pone en conocimiento de la persona en cuyo poder se halle, lo presente en esta Delegación de Hacienda de Orense, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido resguardo más que su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto, transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Orense, 13 de diciembre de 1989.—El Delegado de Hacienda, José Loureiro Vázquez.—19.312-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Subdirección General de Educación Permanente

Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD)

MADRID Sede Central

Se ha extraviado título de Bachiller de Carolina Iglesias Cordobés, nacida el 22 de junio de 1967, en Saint Denis, durante el envío desde la Sede Central del INBAD a la Embajada de España en París.

Se anuncia a efectos de la Orden de 24 de agosto de 1988.

Madrid, 21 de noviembre de 1989.—P. O., la Secretaria, Adela Núñez Orgaz.—19.172-E.

★

Se ha extraviado título de Bachiller de Oscar García Martín, nacido en Madrid, el 10 de julio de 1970, durante el envío desde la Sede Central del INBAD a la Agregaduría Laboral de la Embajada de España en Bruselas.

Se anuncia a los efectos de la Orden de 24 de agosto de 1988.

Madrid, 21 de noviembre de 1989.—P. O., la Secretaria, Adela Núñez Orgaz.—19.171-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Departamento de Industria y Energía

Dirección General de Energía

BARCELONA

Sección de autorizaciones energéticas

Información pública sobre instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y declaración de la utilidad pública de la instalación eléctrica que se detalla a continuación:

Expediente FS/ce-229879/89

Peticionario: «Estabanell y Pahisa, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, calle Diputación, 248.

Finalidad de la instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 40 KV, en los términos municipales de L'Ametlla del Vallés y Les Franqueses del Vallés. Origen en la ER «L'Ametlla» y final en el apoyo número 1.359 (fábrica «Delsa»), de 3.515 kilómetros de longitud. Material de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados de sección.

Presupuesto: 28.799.720 pesetas.

Se publica para que todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de la instalación en esta Dirección General de Energía de Barcelona (avenida Diagonal, 514, segundo), y formular, por triplicado, las reclamaciones que consideren oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 16 de octubre de 1989.—Jaume Farré i Solsona, Jefe de la Sección de Autorizaciones Energéticas.—7.135-D.

★

A los efectos previstos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y declaración de la utilidad pública de la instalación eléctrica que se detalla a continuación:

Expediente FS/ce-229859/89

Peticionario: «Estabanell y Pahisa, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, calle Diputación, 248.

Finalidad de la instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica de 5 KV, de 0,061 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección. Origen en el apoyo número 8 de la línea, en el PT «Martí Figueres», y final en el PT «Panots», en el término municipal de Santa Eulalia de Roncana.

Presupuesto: 910.000 pesetas.

Se publica para que todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de la instalación en esta Dirección General de Energía de Barcelona (avenida Diagonal, 514, segundo), y formular, por triplicado, las reclamaciones que consideren oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 19 de octubre de 1989.—Jaume Farré i Solsona, Jefe de la Sección de Autorizaciones Energéticas, en funciones.—7.134-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Consejería de Industria, Comercio y Turismo

Delegaciones Provinciales

LA CORUÑA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública, en concreto, de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Eléctrica de Cabañas», calle Arenal-Cabañas-Puentedeume.

Finalidad: Mejorar la calidad de suministro de energía eléctrica a los abonados de Cabañas.

Características:

Primer expediente 51.824.—Centro de transformación aéreo de 100 KVA, en el lugar de Viñas, en apoyo de línea de media tensión a centro de transformación Eirines, expediente 34.512, a 15.000-20.000 \pm 2,5-5 por 100/398-230 voltios, y red de baja tensión en RZ-95, de 1.520 metros de longitud.

Segundo expediente 51.824.—Centro de transformación aéreo en el lugar de Arenal, intercalado en la línea de media tensión existente en el apoyo número 4, expediente 50.323 relación transformación 15.000-20.000 \pm 2,5-5 por 100/398-230 voltios, y red de baja tensión en RZ, de 660 metros.

Presupuesto: 4.111.078 + 2.693.237 pesetas.

Todas aquellas personas que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro de un plazo de treinta días, en esta Delegación Provincial.

La Coruña, 23 de noviembre de 1989.—El Delegado provincial, José Antonio Gómez González.—7.016-D.